

MOVIMIENTO MEXICANO DE SOLIDARIDAD CON CUBA
/CUBA/SESION EPU (FEBRERO 2009)

1. El tema de derechos humanos es complejo y multifacético, ya que su definición misma es sujeta a criterios políticos e ideológicos y, a pesar del clamor generalizado a su favor en los países desarrollados, son violados sistemáticamente en dichas naciones cuando en ojos de las clases dominantes las circunstancias políticas así lo ameriten.
2. Además de los derechos políticos (libertad de expresión, prensa, religión, etc.) los derechos sociales son también derechos humanos. De hecho, la existencia y ejercicio efectivo de tales derechos sociales –a la educación, salud, empleo, vivienda y en forma más general, el derecho a una vida digna- son precondiciones para poder ejercer los derechos políticos.
3. El marco obligatorio para cualquier consideración respecto a la vigencia de un régimen de derechos humanos en Cuba es la guerra no declarada del país más poderoso del planeta -los Estados Unidos- contra la isla a lo largo de cinco décadas. Durante todo este tiempo, las administraciones de Estados Unidos han aplicado una vasta política de agresiones a Cuba con el propósito de imponerle sus designios económicos, políticos y sociales. Esta política se ha manifestado en diversas variantes: desde la intervención militar directa en el caso de Playa Girón, amenaza de exterminio nuclear, promoción y realización de sabotajes, planes de asesinato contra los dirigentes cubanos, la organización y financiamiento de grupos subversivos dentro del país (los llamados “disidentes”), hasta la negación de visas a personalidades de la ciencia, la cultura y el arte. Pero el elemento clave y constante de esta política ha sido el bloqueo económico, comercial y financiero que le ha ocasionado a la isla cuantiosas pérdidas materiales y que, en los últimos tiempos, se ha ampliado e intensificado. Este bloqueo le ha costado a la economía cubana a la fecha más de 89 mil millones de dólares.
4. En respuesta a esta política agresiva y frente al declarado objetivo de Estados Unidos de subvertir y derrocar el gobierno revolucionario de la isla. Cuba – igual que cualquier país amenazado- se ha visto obligada a defenderse y tomar las medidas que ha considerado necesarias, al tiempo que ha erigido un sistema político basado en la participación ciudadana, sin la influencia del dinero o el poderío económico.
5. El derecho del pueblo cubano a escoger su sistema político es un derecho soberano y cada nación en base a sus propias tradiciones y necesidades tiene el derecho inalienable de decidir su propio camino.
6. A pesar de ser un país pobre y sujeto al bloqueo y demás políticas agresivas por parte de los Estados Unidos, Cuba ha logrado avances importantes –y sin precedentes entre los llamados países en desarrollo- en cuanto a los derechos humanos fundamentales de su población:
En salud, toda atención médica es 100% gratuita. Hay un médico por cada 159 habitantes, uno de los índices más altos del mundo. En mortalidad infantil,

considerada por los organismos internacionales como indicador clave de bienestar social, Cuba está entre los más bajos del planeta, con 5.3 por cada mil nacidos vivos (2007). Basta decir que en América Latina, la cifra es seis veces mayor, lo que se traduce en decenas de miles de niños que mueren innecesariamente cada año.

Toda la educación, inclusive a nivel universitario, es 100% gratuita. El gasto en educación representa el 28.7% del Producto Interno Bruto, el más alto en América Latina. Además, la totalidad de los niños cubanos están en la escuela, incluyendo los que viven en las zonas más retiradas. Hay programas especiales para todos los niños con necesidades especiales. La escolaridad promedio es de 11 grados. Hay un maestro por cada 36 habitantes (casi tres veces el promedio de América Latina) y hay un maestro por cada 20 estudiantes en la educación primaria y por cada 15 en secundaria. Muchos estudiantes universitarios reciben un subsidio económico, y tienen garantizados su ubicación laboral al graduarse. El programa "Universidad para Todos" busca ofrecer al conjunto de la población la posibilidad de elevar su nivel educativo. Así, con sólo 2% de la población de América Latina, Cuba tiene el 12% de sus científicos. Según UNESCO, los conocimientos de los alumnos cubanos de primaria casi duplican el promedio de los del resto de América Latina. Hoy el pueblo de Cuba ocupa uno de los primeros lugares entre todos los países del mundo, desarrollados o no, en el *per cápita* de profesores y maestros, médicos e instructores de algo nivel en educación física y deportes, tres ramas que son decisivas para el bienestar y el desarrollo social y económico de cualquier país

En cuanto a la vivienda, el costo de la misma en Cuba es irrisorio; 85% de las familias son propietarias de sus casas y gracias a préstamos bancarios, otros están en el proceso de amortizarlas. La renta está limitada a un máximo de 10% del salario.

Con respecto a la alimentación, desde el principio, la revolución cubana ha intentado asegurar a toda la población una alimentación adecuada en calorías y proteínas, independientemente de los vaivenes de demanda y oferta y la capacidad económica de una familia. Todos los cubanos reciben una canasta básica a un precio subsidiado y pueden complementar su dieta con compras en los diferentes mercados. Según la FAO, el consumo diario de calorías debe ser entre 2,200 y 2,900; en Cuba la cifra correspondiente es 3,547.

En términos de cultura y deportes, los logros cubanos en estos campos son legendarios. Cuba ha desarrollado un poderoso movimiento artístico, cultural y deportivo, y el conjunto de su población tiene acceso a los eventos en estas esferas a precios bajos.

Por último, Cuba posee un excelente sistema de Seguridad Social para todos sus ciudadanos.

7. Las fuerzas progresistas del mundo deben rechazar enérgicamente el bloqueo y todas las políticas injerencistas que buscan asfixiar a la revolución cubana, ya

que son esas medidas las que impiden el pleno goce del potencial del país y su sistema político-social.